

LA INDEPENDENCIA

RENOVACION

Pedro A. Paterno, en su discurso pronunciado cuando se ratificó por el Congreso de Representantes la proclamación de la Independencia de Filipinas, dijo estas elocuentes palabras: «sabad todos que la edad de oro no pasó; no está detrás; está delante: en nuestro mañana.»

Y al decir estas palabras, pronunció una gran verdad porque en nuestras manos está el labrar la ventura y el porvenir de nuestra patria.

¿Como? Pues renovando gran parte del edificio en que se ha deslizado hasta ahora la existencia social y política de Filipinas.—No llegan nuestros anhelos de transformación a la rabiosa sed de derrocar todo lo existente, somos los primeros en comprender que hay algunos elementos aprovechables del anterior sistema, que en los pueblos nacientes a la luz de la vida constitucional política es donde se nota más la necesidad de adoptar, siquiera sea interina y provisionalmente, aquellos principios, aquellas prácticas y costumbres en que se educó, durante su período colonial; pero es lo cierto que no podemos continuar viviendo dentro de esos organismos, sin cambiar, mas que la forma y lo accidental, las bases esenciales en que se asientan.

Seguir por el camino de antes, equivaldría a sentir los mismos males y las mismas funestas consecuencias. Tenemos que desarrollarnos en otro ambiente, si queremos vida próspera y fecunda para nuestra querida tierra.

Al lanzarnos a la lucha para disputar y arrancar de España el dominio y soberanía de Filipinas, que por incontrastable derecho nos pertenece, nos hemos propuesto además, ir por nuevos derroteros, tomar nuevos rumbos, por donde llegar a una constitución mas estable y positiva, dejando atrás los idealismos y torpezas de ayer que no provocaron mas que ruinas y desaciertos. No solo queremos libertad, sino tambien riqueza y porvenir.

No hay cosa que se oponga tanto al progreso de un pueblo como la falta de sentido práctico, sin el cual las fuentes de riqueza están secas e improductivas, el bienestar consiste en alimentarse de ilusiones y recuerdos históricos. Olvidemos y huuyamos el ejemplo de España que, aferrada a esos principios idealistas, de desmembración en desmembración ha venido a la mas triste decadencia.

Si queremos, pues, que Filipinas entre en la senda de los pueblos ricos y venturosos, abracémonos a ese sentido de la realidad, que es el alma mater de la civilización moderna.

Ese espíritu práctico será el prin-

cipio de nuestra regeneración y crecimiento. Será la causa de que el Estado que formemos los filipinos, realice los fines a que está llamado, dentro del mayor orden y armonía, sin provocar enemistades ni rémoras que entorpezcan su marcha progresiva. Será causa de que el Gobierno sea órgano genuino y perfecto de la soberanía nacional, conciliando los derechos del poder y la autoridad con las inmunidades y privilegios de la libertad individual. Será causa de que la legislación sea más adecuada y conforme a las necesidades de la sociedad y de que la administración se desprenda de sus vicios mas culminantes que hasta aquí la han afeado sustituyendo la complicación por la sencillez y el nepotismo por la idoneidad del personal. Será causa de que la agricultura colme de frutos nuestros valles y nuestros campos, la industria y el comercio llenen de vida y movimiento nuestras ciudades y nuestros puertos. Será en fin, la causa de que al romper las cadenas de la tiranía, nuestra *resurrección* sea total y completa.

He ahí el camino por donde debemos echar a andar: el de la renovación social. Hacer lo contrario no nos acarrearía los beneficios que esperamos.

EL FAVORITISMO

Tiempo es ya de que se vayan enmendando los errores del Gobierno pasado. Era conocido de antaño que, no sólo en los ramos de la Administración pública, sino tambien en los de interes particular, el frailismo consiguió introducirse lenta e insensiblemente. Era el genio inspirador de Gobernantes y gobernados que, cual un Diablo, estaba continuamente detrás de la cortina dictándolo todo; pero con el maquiavélico fin de conservar su funesta soberanía en estas Islas, pues era el verdadero soberano que hacia a su gusto representar a los gobernantes el papel que más convenia a los intereses de sus Corporaciones, y a los gobernados la falsa admiración y el aplauso obligatorio a cada cuadro de tan vergonzosa comedia.

De esta manera se le han ido concediendo inauditos privilegios, y las Corporaciones religiosas han obtenido preferente lugar en todas las sociedades; preferencias y privilegios que el gobierno español jamás consiguió mermar, ni el frailismo consintió tampoco que le fuesen escatimados.

A medida que pasaban años y mas años, el poder de las Corporaciones religiosas iba envolviendo a todos, como a incautos peces en una gran red. Señalar uno por uno los defectos administrativos creados a su funesta sombra en este país, es tarea difícil, y por tanto irémos tratando, conforme vengán a nosotros, las quejas, con el objeto de que poco a poco se rectifiquen, se enmienden los motivos que las producen.

Han llegado a nuestros oídos reproches y quejas referentes a la anómala administración actual del Monte de Piedad y Caja de Ahorros y de este asunto nos ocuparemos hoy.

Entre los generales españoles, cuyo nombre, como una excepción, se recuerda aun con agrado en estas Islas por la acertada gestión que aquí levantara a cabo durante su mando, fué el general Moriones; y por más que este general, de corazón bueno y carácter de hierro, no pudo al fin librarse de algunas preocupaciones, supo hacerse fuerte y, amenazando romper las redes en que le tenían envuelto como a los demás, consiguió realizar aquí algunas mejoras positivas ta-

les como la benemérita obra de Carriedo, encauzamiento de algunas obras de beneficencia, que contra la conciencia de los fundadores, se distraían sigilosamente en beneficio único, directo ó indirecto de las Ordenes religiosas y en su tiempo se crearon tambien aquí las instituciones del Monte de Piedad y de la Caja de Ahorros.

La Caja de Ahorros y el Monte de Piedad, como los Bancos Agrícolas y otros establecimientos de crédito análogos, viven ordinariamente del favor del público que se halla en razón directa de la confianza menor ó mayor que hubiera conquistado merced al arraigo, buen nombre y concepto de las personas que se hallan al frente de su dirección y manejo, pues no siempre se considera bastante la perfección con que mas ó menos se halla redactada la reglamentación por que se rige una institución, acostumbrado, como está el país por múltiples y repetidos motivos, a mirar las cosas con prevención, según de donde vienen, a consecuencia de las numerosas falsificaciones que de las leyes mas sábias se hacian cas a diario, pero que se callaban.

Lo cierto es que de poco tiempo a esta parte se viene notando que, aparte de los motivos de la guerra que no negamos, entran como causas en la cuestión, el crédito de aquellas instituciones a que aludimos vá en decaimiento por otras causas que pasarémos a analizar para que se aplique a tiempo el remedio.

La junta de Gobierno, compuesta de peninsulares y de un español-filipino, tuvo el mal acuerdo de invertir gran parte de sus fondos en Cartas de Pago de la Caja general de depósitos, cosa que no hubiera sucedido si, como debiera ser, hubiese entrado en su mayoría el elemento filipino (al que sistemáticamente siempre se le postergaba en todo con rarísimas excepciones) ya que la mayor parte de los capitales era de hijos del país a cuyo interes no convenia hacer depósito en una Caja que de pública voz y fama se sabia que estaba a disposición de los mas audaces.

Si antes de las antipatías provocadas naturalmente por las causas de la guerra, el elemento peninsular merecia confianza para desempeñar cargos financieros del país, porque disponian del poder y de la influencia de las corporaciones religiosas que colocaban a sus ahijados para los más importantes cargos en semejantes instituciones, hoy que unos y otros están expuestos a ser repatriados por fuerza ó de grado, ya no pueden inspirar aquella confianza, para atraer a los capitales, máxime si se recuerdan las frecuentes huidas y evasiones en que, al verificarlas, se llevaban no al Santo, a quien dejaban en cueros, sino las limosnas, que no son pocas aquí donde los religiosos consiguieron implantar la fanática costumbre de adornar a las imágenes con costosas alhajas de piedras y metales preciosos, sin percatarse de las protestas que, quien sabe, estarán haciendo los mismos seres representados que aquí en la tierra predicaron precisamente la humildad cristiana y la sencillez, y aborrecieron el lujo y la ostentación.

Tambien cunde la especie de que el actual tesorero no tiene prestada fianza suficiente para el desempeño de dicho cargo, así como que fué traído de Kalamba por un fraile dominico, y que las transacciones sobre empeños no se verifican ya en horas acostumbradas, ocasionando así sensibles perjuicios a los interesados que, viniendo de provincias, pierden lastimosamente su tiempo, no costando nada anunciar tales variaciones de su régimen interior, ni habria nada de particular en que, si la causa fuese la escasez de metálico, se dijera claramente, toda vez que sería peor que el público hiciese comentarios que no siempre resultan justos, porque por experiencia se sabe que de versión en versión los hechos reales suelen aparecer al cabo muy exagerados. La verdad y la buena fé son los únicos elementos que purifican de chismografías el aire viciado y la libre publicidad, el medio poderoso de difundirlas.

Igualmente hemos llegado a saber un acto que, si antes indignaba, hoy con doble motivo merece execración de todo hijo del país y de todo aquel que abriga sentimientos de justicia, y es que, si los imponentes en la Caja de Ahorros son indigenas, se les restringe la devolución de las cantidades que tenían impuestas sin permitir que puedan retirar mas de cincuenta pesos, mientras que si son peninsulares, obtienen mayor suma

Por tales razones y otras consideraciones que omitimos consignar, urge que se reforme ese personal ó se enmienden los abusivos procedimientos que han llegado a nuestra noticia. Ni el gobierno español ni cualquier otro habrán establecido leyes creadoras de benéficas instituciones con el fin de ser útiles a los administradores ó a algunas otras personas que mas ó menos simpatizan con la Junta de Gobierno; ántes bien el objeto de todas las disposiciones está encaminado y debe encaminarse al beneficio público en general, sin esos irritantes privilegios ni odiosas preferencias.

COMENTARIOS

—¿Quién habla por ahí de declarar Filipinas provincia foral española?

—Pues un señor, que, aunque dice ó anda diciendo que *nunca es tarde*, pareceme que, viene un poquito más tarde que la escuadra de Cámara.

—Oiga V., y ¿por qué quieren que estas islas sean españolas? ¿Lo sabe V.?

—Poco más ó menos, amigo. Verá usted; como aquí los traperos de allá se hacen caballeros, y tienen mucho coche y muchos... vales, y, perdiendo esto, pierden la... (chabeta, iba a decir) papilla digo, y la venturosa Jauja, claro está que arrimen el áscua a su sardina y la defiendan como gato boca arriba, para no quedarse papando vientos.

—¡Ah! ¿con que es por eso?...

—Sí, señor, ni más ni menos, ni menos ni más.

—Pues entonces... dígame V. a ese señor y a todos los de su camarilla que este país no volverá a ser *kastila*, aunque se empeñe pateta.

Y si no se conforman... que se *chinchén*.

O sino, que tomen tila con bromuro.

—¿No sería mejor con *patis*?

—Tambien; así sanarán más pronto.

—¿Se puede pasar? *

Adelante, caballero; ¿qué desea usted?

—Venía a decirle que aquel mismo señor, de quien antes hablamos, asegura que «no hay una sola razón para considerarla (a Filipinas) de peor condición que a las Vascongadas y Canarias...»

—Pero... ¡bollo! ¿No decían antes, por todo lo alto y con acompañamiento de violón, que éramos *salvajes*, *chongos* etc., etc.?

—Sí, antes lo decían; pero como ahora están, por lo *jay-jay*, de *mirame* y *no me toques*, nos quieren halagar con confites y *tira-tira*.

—Pues si es por eso, dígame usted también que... mañana será otro día, que no somos tontos y que guarden los confites para los blancos, no para estos *indianos*. Y si vuelven a insistir, llame usted a dos guardias americanos para que se los lleven a la Isla de Convalecencia. Allí estarán mejor.

—Mire V. que también dice ese señor de marras, que cuando salgan de aquí, saldrán *agarrados fuertemente al palo de su inmortal bandera*...

—¿Pso ha dicho?... ¡Qué barbaridad! Con que agarrados, eh?... Ya lo comprendo. Tienen que cogerse bien del palo de su bandera y hasta del palo trinquete, para no caerse de c...abeza.

—Esa es la fija. Por lo demás, ¿y qué si caen?

Con regalar a todos los que salgan, chichoneras, estaremos al cabo de la calle, y ellos en el de Finisterre, que es lo que el país quiere.

Lo malo es que no tendremos dinero para comprar tanta chichonera, porque como todos querrán colgarse del *palo* y el *palo* tendrá que romperse por fuerza, los chichones abundarán como las pulgas y habrá necesidad de buscar chichoneras hasta en los baules de Weyler y Primo, por si éstos han atrapado algunas.

—Es verdad, no caía en la cuenta.

—Pues sépalo V. por si quiere que un *anloque* vaya a reforzar el *palo* con algunos pies más de leña.

—Bueno, ya lo veremos. Y dé V. memorias a la señorita ¡¡EXCLAVONIA!!

—Si, se las daré con mucho gusto para que no vaya a molestar al Gobierno y prensa españoles ni a los demás órganos retos de D. Quijote.

—¿Está convencido el general Rios de lo que es el Gobierno español? *

Dice la prensa española de esta capital que el titulado general Rios ha formulado su dimisión, en vista del poco ó ningún caso que su Gobierno hizo del telegrama que aquel jefe expidió, solicitando implantación de reformas políticas en Bisayas.

—¿Está convencido el general Rios de lo que es el Gobierno español? *

No hay que darle vueltas. Para que abran la mano esos titeres de ministros *godos*, es necesario andar a bolazo limpio como lo hicimos.

Porque, si no, son capaces, hasta de matar de hambre a la madre que los parió y al mismísimo gallo de Morón.

El Sucesor de la Viuda de Gomez ESCOLTA, 30.

Especialidad en productos extranjeros de las mejores fabricas.
Vinos, comestibles y petróleo.

ASERRADORA MECANICA

Se reciben toda clase de construcciones de fincas, cajones para envases y especialidad en cajoncitos para tabacos. Talleres de carpinteria y venta de toda clase de maderas del pais.

T. Sampedro y C.^a

Globo de Oro núm. 1. esquina Gunao.—Quiapo.—Manila.

The undersigned undertakes to construct all sorts of buildings boxes, but makes a speciality in cigar boxes. Carpenter and seller of all kinds of Philippines wood.

T. Sampedro y C.^a

Noe 7, Globo de Oro.

Quiapo, Manila.

Banaderia de San Sebastian

PRIMITIVA DE SANTULAN N. 28, (ANTES 22)

DE TELESFORO CRISANTO ASICO HERMANOS

Se venden

Biscochos y surtidos de todas clases

Y sirven

Pedidos para el interior y el extranjero

SAN SEBASTIAN BAKKHOUSE N. 28
ORIGINALLY CALLED SANTULAN IN NO. 22

OF

Telesforo Crisanto Asico Hermanos

sells

Biscuits assorted of all Kinds

and serves

requests for the interior and exportation

LA PERLA

ALMACEN DE BEBIDAS Y COMESTIBLES DEL PAIS Y DE EUROPA

Se sirven desayunos, meriendas, helados y se expenden tabacos y cigarrillos de las fabricas más acreditadas.

Especialidad en dulces, pastas y jaleas de frutas del Pais.

Plaza de Sta. Cruz núm. 12.

GONZALEZ SALVADOR

MÉDICO

Consulta gratis a los pobres
8 a 9 1/2 mañana, 3 1/2 a 5 de la tarde

Camba, 46

El Doctor

S. Vivencio del Rosario

h

(Intramuros)—Legaspi, 2.

DIEGO ARRIOLA Y FLORES

PERITO AGRIMENSOR Y TASSOR DE TIERRAS

Ofrece los servicios de su profesion.

Pandakan, calle de Jesús n.º 14.

“LA VILLANUEVA”

FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS
Moriones, 6.—Trozo.

Se vende

un hermoso criadero de peces, extension de 32 quinones en el sitio de Banghgon Bulakan.—Razon Salinas, 9 Tondo.

G. Unson

Recibe consignaciones.

Salcedo, 26.

ANTIGUA IMPRENTA DE VALDEZCO

Quiotan 17.—Sta. Cruz.—Manila

Se recibe toda clase de trabajos comprendidos a este ramo, tarjetas de visita al cuarto de hora todos a precios sumamente reducidos.

Se alquila

la casa núm. 62, calle Nozalceda.—Paco, datán razon Quiotan, 15 Sta. Cruz.

DULCERIA DE STA. CRUZ

CALLE LOR ES N. 6

Se venden biscochitos surtidos del pais, galletas y biscochos de varias clases.

Se sirven pedidos a cualquier hora.

13

L. M. Reyes,

JUAN VILLANUEVA

CIRUJANO DENTISTA

Extracción de dientes por medio del anestesico.
S. Sebastian—35

Francisco Nakpil

PLATERO

Villalobos, letra C, Quiapo.

14

Accesorio, núm. 3.

Casa de Huéspedes

Situada casi frente a la puerta lateral de la Iglesia de Malolos, con ventiladas habitaciones, comodidades y esmerado servicio.

A PESOS 2 50 DIARIOS

Se sirven tambien desayunos, comidas, meriendas y cenas,

A precios módicos.

Por ausentarse su dueño, se vende un VIS-A-VIS de pocos meses de uso.

11 Darán razon calle Real núm. 27.—Ermita.

SE VENDE

una duquesita americana sin tolda de medio uso en 45 pesos.

Razon Sulucan. Sampaloc.

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS

DE

SANTA TERESA DE JESUS

Dirigida por Maria del Pilar Próspero, establecida en la calle Espeleta n.º 19 del arrabal de Santa Cruz. Reciben internas media internas y externas a precios convencionales.

Hasta el 15 del presente, se abrirá la clase del que suscribe que enseñará el curso completo de latin y castellano, mas la Geografía, Matemática y Principios y Ejercicios de Geometría.
30 Elcano 37—José A. Flores.

Arcadio Arellano

Maestro de Obras

Oficinas, Barraca 9, altos.—Binondo.

AVISO

El almacén de música establecido en la Escolta de M. Benitez y Comp. se ha trasladado a la Isla del Romero núm. 2.

Hoy en liquidación

Pianos de alquiler por dias y meses.

LA CIBELES

FABRICA DE TABACOS

De venta en los Kioskos y Tabaquerias.

Espeleta 6.—Sta. Cruz.

AGENCIA DE ADUANAS

BARRACA, 9

Desde esta fecha, reanuda esta Agencia sus tareas suspendidas desde el día 1.º de Mayo último; dedicándose como siempre, a las declaraciones, despachos, adeudo, entrega y embarque de mercancías importadas y exportadas, despachos de entrada y salida de buques, así como de la conducción de efectos despachados, desde los almacenes de la Aduana a las casas de los Sres. Comerciantes.

MARTIN DE OCAMPO
Gerente.

CUSTOMS' AGENCY

9 BARRACA, ST.

Is hereby given that this Agency, closed since the first of May last, begins business from to day, occupying as usual in the declaratory notes payments of duties, deliverance and in shipping merchandises imported or exported. It also undertakes the entrance and clearness of vessels, and to convey the goods, delivered by the Custom-house, to the merchants' houses or ware-houses

MARTIN DE OCANPO, Manager.

En la Fábrica de aguas gaseosas de la calle Misericordia núm. 43 (Sta. Cruz) vende zacate "Barit."

FABRICA DE JARCIAS

DE

S. VALENZUELA

(antes de P. VALENZUELA)

(Depósito calle Barcelona n.º 3, Binondo).

13

EL REMEDIO

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

de T. CRISANTO y C.^a

CALLE MENDOZA, SAN SEBASTIAN

EL REMEDIO

Manufactory of Aerated Water

of

T. CRISANTO y C.^o

MENDOZA STREET, SAN SEBASTIAN 10

Ang sundalong republikano filipino

BAGONG GAWAAN NANG CIGARRILLONG

Binuksán sa

7

Daan Salazar, 5.—Trozo (Maynila)

GABINETE DENTAL

BONIFACIO ARÉVALO

Establecido desde el año 1876

Operaciones generales de la profesion.

Final de la calle Alejandro VI, Sampaloc.

DENTAL GABINET

BONIFACIO ARÉVALO

Established in 1876

General operations of the profession.

End of Alejandro VI street, Sampaloc.

Nagbibili nang

HARINANG bagong gauá sa Molino sa San Miguel.

DARAK na pangpatabá sa niña hayop.

Sa Plaza nang P. Moraga, n.º 5 (itaas).

San Miguel Flour mill

Flour from best California wheat.

Brau for fattening cattle.

Apply to.

Donalson—SIM & C.^o

Plaza del P. Moraga, n.º 5.

16



E. P. D.

DON ANTONIO BERNAL Y MORENO

Falleció en Sta. Cruz el 1.º de Octubre de 1898

(a la edad de 16 años.)

Sus desconsolados padre, hermanos y hermanas politicas ruegan a V. se sirva tenerle presente en sus oraciones.

EL SATTTLER

Taller de guarniciones, monturas y otros articulos del ramo.

Norzagaray 87.—Binondo.

h

3.



medicán-
y ex-
esde os

, occup-
orted or
l by the

seri-

AS

13

h

Miguel.
M & C.º

& C.º
16

NO

egan

I

nondo

9

R

Con

LO

M
pro
rios
sion

I
lleg
crip
no
brá
tran
de

Y
dico
pub
girs
Pre
Cor
en
sion
de
acu
en
Pre
la

M
pri
po
que
rios
ble
dad
tim
pos
no
pro
de
aqu
que
á
siti

E
nue
los
aqu
fan
zad
dar
nos
pre
sea
de

S
sen
lest
ent
viv
imp
par
vac
ten
dad
sus
últ
nía
gar
est
por
Ecc
no
la
tud
au
hu